

Guayaquil, Septiembre 17 del 2003

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARSA S.A.**
Ciudad.-

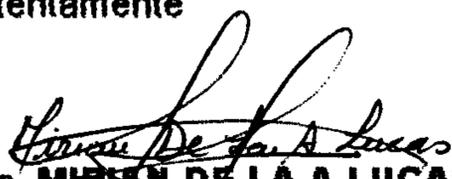
De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 485 del 24 de Julio de 1990, presento a Ustedes, el informe relativo a la posición económica financiera de la CIA. MARSA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2002, del cual puedo informar lo siguiente:

1. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
2. Se encuentran al día y están actualizados los libros sociales, contables y archivo de la documentación.
3. Es adecuado el Control Interno, custodia y conservación de los archivos, propiedad de esta compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad exclusiva de la Gerencia de la Compañía.
4. Las cifras que constan en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de Contabilidad.
5. Los Estados Financieros son confiables, pues en su elaboración han sido aplicados los principios de contabilidad de general aceptación.
6. Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas, con la asistencia de sus integrantes y con la presencia del suscrito.

Para terminar el presente informe puedo indicar que Los Estados Financieros reflejan la real situación financiera de esta Compañía, la misma que no ha tenido ningún movimiento económico, durante el año 2002, limitándose solo a la presentación de los Balances con el aporte de capital social a la fecha.

Atentamente


**Ec. MIRIAN DE LA A LUCAS
COMISARIO**

19 SET. 2003

